

DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **1464**

MELIPILLA,

07 MAYO 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) La Ficha de Licitación N°2674-58-L115 (Materiales de construcción para Cementerio Municipal)
- b) El Memorándum N°101, de fecha 06 de Mayo de 2015, de la Encargada Abastecimiento;
- c) La Ley N°19.886 de Chile Compras;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- DECLARASE, desierta Licitación Pública N°2674-58-L115, (Materiales de construcción para Cementerio Municipal), ya que las ofertas recibidas no cumplen con lo solicitado en las bases de esta Licitación.

Anótese, comuníquese y archívese,



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/ABS/MWS/mpg.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Abastecimiento

- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA